

Quito, 17 de Enero del 2020

Señora  
Nila Teresa Méndez Pozo  
Presente.-

De mi consideración.-

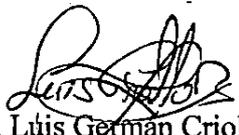
Mediante Acta de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S.A., del día 17 de Enero del 2020 amparada en la facultad establecida en el Estatuto Social de la Compañía, resolvió designar a usted "GERENTE GENERAL" de la compañía COMPañÍA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S.A., para un periodo de DOS AÑOS a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad de Gerente General, representará Judicial y Extrajudicialmente a la compañía y ejercerá las facultades establecidas en el Estatuto Social, otorgado mediante escritura pública celebrada el 01 de abril del 2013, ante el Notario Noveno encargado del cantón Quito Dr. Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto del 2013

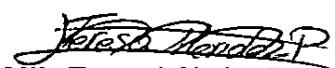
3096.

Por lo tanto hago extensivo este nombramiento para que su gestión cumpla todos los efectos legales.

Atentamente,  
COMPañÍA DE TRANSPORTES CRIOLLO E HIJOS TRANSCRIOLLO S.A.

  
Sr. Luis Germán Criollo Bastidas  
Presidente de la Compañía

Acepto el presente nombramiento y me comprometo a desempeñar en legal y debida forma. Quito, 17 de Enero del 2020

  
Sra. Nila Teresa Méndez Pozo  
C.I. 0400613691

exp. 173008